



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALIWARMA



Firmado digitalmente por ORTEGA MESTAS Alida Aibe PAU 2023.06.20 12:30:44 -05:00 Cargo: Jefe De Unidad Territorial Huancavelica Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.06.2023 12:30:44 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 20 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000163-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA**

Señora Licenciada  
**YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA**  
Responsable Regional de CTVC - Huancavelica  
Ciudad.-

Asunto : Alerta Caso N° 0026, N° 0027, N° 0029 y N° 0030-2023-CTVC/HVC  
Ref. : Oficio N° 00019-2022-CTVC/HUANCAVELICA  
Informe N°D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MPP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre el caso N° 0026, N° 0027, N° 0029 y N° 0030-2023-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho se dispuso acciones inmediatas a través de la Monitora de Gestión Local responsable de la institución educativa del distrito Ñahuimpuquio y Santiago de Tucuma de la provincia de Tayacaja a fin de realizar las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar la prestación del servicio alimentario; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros del CAE, docentes y padres de familia de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en el informe adjunto al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, para la prestación del servicio alimentario en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana mediante el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para el ejercicio de sus derechos.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

**ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

cc.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 20 de Junio del 2023

## INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MPP

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

Asunto : Atención de alertas reportadas en las IIEE N° 30956, 168 distrito de Ñahuimpuquio y de las IIEE N°30999, 666 distrito Santiago de Tucuma.

Referencia : OFICIO N° 0019-2023-CTVC/HUANCAVELICA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 20 de junio de 2023

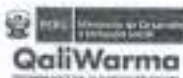
Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarla muy cordialmente y en relación al asunto debo informar las acciones adoptadas frente a las alertas en las IIEE 30956 y 168 del distrito de Ñahuimpuquio, las IIEE N°30999 y 666 del distrito Santiago de Tucuma, provincia de Tayacaja, alertas realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

### I. ANTECEDENTES:

- 1.1. La Responsable Regional del Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Huancavelica, Srta. **Gutierrez Daza Yudith Isabel**, notifica los siguientes 04 casos.
- 1.2. Notifica a la Unidad Territorial el CASO-026-2023-CTVC/HVC, con el resultado de las acciones de vigilancia realizadas a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma en la I.E. N° 30956 ubicada en el distrito de Ñahuimpuquio, provincia de Tayacaja efectuada el día 17/03/2023.
- 1.3. Notifica a la Unidad Territorial el CASO-027-2023-CTVC/HVC, con el resultado de las acciones de vigilancia realizadas a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma, en la I.E. N° 168 ubicada en el distrito de Ñahuimpuquio, provincia de Tayacaja efectuada el día 17/03/2023.
- 1.4. Notifica a la Unidad Territorial el CASO-029-2023-CTVC/HVC, con el resultado de las acciones de vigilancia realizadas a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma, en la I.E. N° 30999 ubicada en el distrito de Santiago de Tucuma, provincia de Tayacaja efectuada el día 22/03/2023.
- 1.5. Notifica a la Unidad Territorial el CASO-030-2023-CTVC/HVC, con el resultado de las acciones de vigilancia realizadas a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma, en la I.E. N° 666 ubicada en el distrito de Santiago de Tucuma, provincia de Tayacaja efectuada el día 22/03/2023.

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10.03.2023, que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 27.02.2023, el cual aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, el cual aprueba el "Protocolo de Promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del PNAEQW"
- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23.06.2022 que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04.
- 2.5. Resolución Vice Ministerial N° 083-2019-MINEDU de fecha 11.04.2019, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la co-gestión del servicio alimentario implementado con el PNAEQW".

### III. OBJETIVO

- 3.1. Informar las acciones respecto a las acciones realizadas frente a las alertas reportadas en las IIEE 30956 y 168 del distrito de Ñahuimpuquio, las IIEE N°30999 y 666 del distrito Santiago de Tucuma, Provincia Tayacaja, departamento de Huancavelica.

### IV. ANÁLISIS

#### 4.1 CASO-26-2023-CTVC-HVC

El día 17/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la vigilancia al servicio de alimentación escolar en la I.E N° 30956 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE del nivel primario, identificando así 03 puntos críticos:

- 4.1.1 **El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es menor que el número de alumnos matriculados.** Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 24944, correspondiente al periodo de atención del 13/03/2023 al 18/04/2023, el número de usuarios atendidos por el programa fueron setenta y nueve (79); sin embargo, según manifestación de la Presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhayla, refirió que actualmente se tienen ochenta y tres (83) alumnos matriculados, al respecto se evidenciaría un déficit de productos para cuatro (04) usuarios. Cabe resaltar, que la nómina de matrículas aún no está cerrada. El hecho sobre la diferencia entre el número de usuarios atendidos y matriculados (menos cantidad de lo esperado), podría generar una disminución en la cantidad de alimentos que corresponde a cada usuario.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

#### **Acción realizada 01:**

A fin de dar atención al punto crítico, se realizó la supervisión el día 15/05/2023 donde la presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla refiere que su IE cuenta actualmente con ochenta y dos (82) alumnos matriculados según nomina oficial la misma que se encuentra actualizado en el reporte SIAGIE enviado por la UGEL Tayacaja de fecha 10/04/2023.

Es preciso mencionar que la Unidad Territorial Huancavelica mediante el Comité de Compra Huancavelica 3, realizó el incremento de usuarios de la IE para la tercera entrega, a través de la suscripción de la Adenda N°02 al contrato N°0002-2023-CC-HUANCAVELICA 3/PRODUCTOS, del ítem Pampas, para la atención de 82 usuarios el mismo que corresponde al total de alumnos matriculados conforme a lo verificado en la nómina de matrícula, como se muestra en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°181720 correspondiente a la tercera entrega para el periodo de atención del 25/05/2023 al 28/06/2023 recibido el día 22/05/2023 en la I.E.

Asimismo se brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado en el SIAGIE la cantidad de usuarios matriculados y dar cumplimiento a las disposiciones específicas **7.1.4 de la RVM N° 083-2019-MINEDU el cual precisa la importancia de actualizar el número de niñas, niños y adolescentes de la I.E o PRONOEI**, el cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a mantener actualizado el SIAGIE con la cantidad de usuarios matriculados.

- 4.1.2 Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.** Durante la veeduría, se preguntó a la Directora presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla, si el programa brindó capacitación/asistencia técnica a los miembros del CAE, respondió que el presente año NO. El hecho evidencia un posible incumplimiento de la **RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" punto 5.1.2.1. Recepción de alimentos: que a la letra dice: Es la etapa ..., "quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio alimentario".**

#### **Acción realizada N°02:**

En atención al punto crítico, el día 15/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación con la recepción de los alimentos.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 15 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE (presidenta y secretaria), acerca de las acciones durante la recepción los alimentos; resaltando que los encargados de la recepción de alimentos gocen de buena salud y cumplan con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); de igual manera constatar que





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

el proveedor cuente con la indumentaria de protección y cumpla con las BPM. Por último, se hizo referencia al estado de limpieza del vehículo utilizado para la entrega de alimentos, siguiendo las pautas establecidas en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente como parte del fortalecimiento de capacidades; el CAE asume el compromiso de cumplir con las acciones brindadas durante la asistencia técnica para la recepción y almacenamiento de los alimentos como la verificación de los alimentos, suscripción del acta de entrega y recepción, BPM durante el almacenamiento y recepción de alimentos, constatar que el proveedor cuente con las BPM y el vehículo utilizado para la entrega se encuentre en condiciones adecuadas.

- 4.1.3 Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.** Durante la veeduría, se preguntó a las personas quienes preparaban los alimentos, si el programa brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada, respondieron que NO.

**Acción realizada N°03:**

En atención al punto crítico, el día 15/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación a las Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene, preparación balanceada.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 15 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE presentes y responsable de la preparación en la importancia de la preparación de los alimentos de acuerdo con la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW, se enfatizó la necesidad de mantener una adecuada higiene personal, como tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, así como mantener las manos libres de adornos personales como joyas, relojes u otros elementos que puedan representar un riesgo de contaminación. Siendo estas medidas fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos aplicando las BPM y BPH, la cual garantizará la prevención de posibles enfermedades transmitidas por alimentos en la institución educativa, cumpliendo lo establecido en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a cumplir con la preparación de los alimentos de acuerdo a la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW aplicando las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y las Buenas Prácticas de Higiene (BPH) con el objetivo de minimizar los riesgos de contaminación cruzada que puedan afectar la salud de los usuarios.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 4.2 CASO-27-2023-CTVC/HVC

El día 17/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la vigilancia al servicio de alimentación escolar en la I.E N°168 del nivel inicial, identificando así 07 puntos críticos:

##### 4.2.1 Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.

Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 25239, correspondiente al periodo de atención del 13/03/2023 al 18/04/2023, el número de usuarios atendidos por el programa fue de trece (13); sin embargo, según manifestación de la directora del CAE Sra. Frida de La Cruz Congora, refirió que actualmente se tienen diez (10) alumnos matriculados, al respecto se evidenciaría un excedente de productos tres (03) usuarios. Cabe resaltar que la nómina de matrículas aún no está cerrada.

##### Acción realizada N°01:

A fin de dar atención a la alerta se realizó la supervisión el día 15/05/2023 la presidenta del CAE refiere que su IE cuenta actualmente con nueve (09) alumnos matriculados según nomina oficial la misma que se encuentra actualizado en el SIAGIE enviado por la UGEL Tayacaja de fecha 10/04/2023.

Es preciso mencionar que la Unidad Territorial Huancavelica mediante el Comité de Compra Huancavelica 3, realizó la reducción de usuarios de la IE para la tercera entrega, a través de la suscripción de la Adenda N°02 al contrato N°0002-2023-CC-HUANCAVELICA 3/PRODUCTOS, del ítem Pampas, para la atención de 09 usuarios el mismo que corresponde al total de alumnos matriculados conforme a lo verificado en la nómina de matrícula, como se muestra en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°180316 correspondiente a la tercera entrega para el periodo de atención del 25/05/2023 al 28/06/2023 recepcionado el día 22/05/2023 en la I.E.

Asimismo se brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado en el SIAGIE la cantidad de usuarios matriculados y dar cumplimiento a las disposiciones específicas 7.1.4 de la RVM N° 083-2019-MINEDU el cual precisa la importancia de actualizar el número de niñas, niños y adolescentes de la I.E o PRONOEI, el cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a mantener actualizado el SIAGIE con la cantidad de usuarios matriculados.

##### 4.2.2 Persona a cargo de lugar de almacenamiento no usa indumentaria limpia, completa.

Durante la veeduría se observó que la persona a cargo del almacenamiento de los alimentos no usaba la indumentaria (mandil y cubre cabello).

##### Acción realizada N°02:

En este punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la institución educativa la directora Sra. Frida de La Cruz Congora manifiesta que el día de la visita de la CTVC el





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

personal de almacén no contaba con la indumentaria, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para gestión de la misma, ante ello durante la visita se constató que el encargado de almacén se encontraba con indumentaria.

Asimismo, se realizó la asistencia técnica a los integrantes del CAE durante la visita a la IIEE el día 15/05/2023, sobre la importancia de la etapa de **Almacenamiento de Alimentos** aplicando las Buenas Prácticas de Almacenamiento de Alimentos (BPAL), incidiendo en el cumplimiento el uso de la indumentaria limpia, completa y de color claro (cubrecabello, mascarilla y mandil), lavado de manos, contar con uñas cortas, sin esmalte y sin objetos que garantizaran la inocuidad de las mismas lo cual se evidencia (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia a Capacitación Centralizada y Fotografía).

El CAE capacitado como acción correctiva inmediata procede a usar la indumentaria limpia y completa en el área de almacén de productos.

#### **4.2.3 CAE no realiza el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén).**

Durante la veeduría se observó que no estaban haciendo uso del control de entradas y salidas de productos (Kardex).

##### **Acción realizada N°03:**

Respecto al punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la IIEE, la directora manifiesta que el día de la visita de la CTVC el encargado de almacén no contaba con el documento de control de entrada y salida de productos, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para la designación de responsabilidades, ante ello se constató que el registro de control de entradas y salida de productos (kardex) no se encontró actualizado a la fecha.

En coordinación con la directora se brindó la asistencia técnica a la responsable del registro de kardex, sobre la importancia del cumplimiento y el registro diario del ingreso y salida de productos (kardex), lo cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia a Capacitación Centralizada y Fotografía).

Finalmente como acción correctiva el CAE designado actualizo el registro de entrada y salida de productos Kardex de la IE.

#### **4.2.4 Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa**

Durante la veeduría se observó que las personas que preparaban los alimentos no usaban la indumentaria (mandil y cubre cabello).

##### **Acción realizada N°04:**

Respecto a este punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la institución educativa la directora Sra. Frida de La Cruz Congora manifiesta que el día de la visita de la CTVC el encargado de la preparación de alimentos no contaba con la indumentaria, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para la gestión de la misma, ante





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

ello durante la visita se constató que el encargado de la preparación se encontraba con indumentaria.

Asimismo, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE, incidiendo en la importancia y cumplimiento del uso de la indumentaria limpia, completa y color claro (cubre cabello, mascarilla y mandil limpio), lavado de manos, tener uñas cortas, sin esmalte y sin adornos personales que garanticen la inocuidad de los alimentos, lo cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica y Fotografía)

Finalmente como acción correctiva el CAE procede a usar la indumentaria limpia y completa para la preparación de alimentos, comprometiéndose a cumplir diariamente durante todo el servicio alimentario.

#### **4.2.5 Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.**

Durante la veeduría, se preguntó a las personas quienes preparaban los alimentos, si el programa brinda capacitación sobre buenas practica de manipulación, higiene, preparación balanceada, respondieron que NO.

#### **Acción realizada N°05:**

En atención al punto crítico, el día 15/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Frida de La Cruz Congora informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación a las Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene, preparación balanceada.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 15/05/2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE presentes y responsable de la preparación en la importancia de la preparación de los alimentos de acuerdo con la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW, se enfatizó la necesidad de mantener una adecuada higiene personal, como tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, así como mantener las manos libres de adornos personales como joyas, relojes u otros elementos que puedan representar un riesgo de contaminación. Siendo estas medidas fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos aplicando las BPM y BPH, la cual garantizará la prevención de posibles enfermedades transmitidas por alimentos en la institución educativa, cumpliendo lo establecido en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a cumplir con la preparación de los alimentos de acuerdo a la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW aplicando las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y las Buenas Prácticas de Higiene (BPH) con el objetivo de minimizar los riesgos de contaminación cruzada que puedan afectar la salud de los usuarios.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

#### 4.2.6 Persona que sirve alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

Durante la veeduría se observó que las personas que servían los alimentos no usaban la indumentaria (mandil y cubrecabello).

##### Acción realizada N°06:

Respecto a este punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la institución educativa la directora Sra. Frida de La Cruz Congora manifiesta que el día de la visita de la CTVC la encargada del servido de alimentos no contaba con la indumentaria, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para la gestión de la misma, ante ello durante la visita se constató que el encargado del servido se encontraba con indumentaria.

Asimismo, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE, incidiendo en la importancia y cumplimiento del uso de la indumentaria limpia, completa y color claro (cubre cabello, mascarilla y mandil limpio), lavado de manos, tener uñas cortas, sin esmalte y sin adornos personales que garanticen la inocuidad de los alimentos, lo cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica y Fotografía)

Finalmente como acción correctiva el CAE procede a usar la indumentaria limpia y completa para el servido de alimentos, comprometiéndose a cumplir diariamente durante todo el servicio alimentario.

#### 4.2.7 Persona que distribuye alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

Durante la veeduría se observó que las personas que distribuían los alimentos no usaban la indumentaria (mandil y cubre cabello).

##### Acción realizada N°07:

Respecto a este punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la institución educativa la directora Sra. Frida de La Cruz Congora manifiesta que el día de la visita de la CTVC la encargada de la distribución de alimentos no contaba con la indumentaria, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para la gestión de la misma, ante ello durante la visita se constató que el encargado de la distribución de alimentos se encontraba con indumentaria.

Asimismo, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE, incidiendo en la importancia y cumplimiento del uso de la indumentaria limpia, completa y color claro (cubre cabello, mascarilla y mandil limpio), lavado de manos, tener uñas cortas, sin esmalte y sin adornos personales que garanticen la inocuidad de los alimentos, lo cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica y Fotografía).

Finalmente como acción correctiva el CAE procede a usar la indumentaria limpia y completa para la distribución de alimentos, comprometiéndose a cumplir diariamente durante todo el servicio alimentario.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 4.3 CASO-029-2023-CTVC/HVC

El día 22/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la vigilancia al servicio de alimentación escolar en la I.E N°30999 del nivel primario, identificando así 03 puntos críticos:

##### 4.3.1 Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.

Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 25138, correspondiente al periodo de atención del 13/03/2023 al 18/04/2023, el número de usuarios atendidos por el programa han sido sesenta y cuatro (64); sin embargo, según manifestación del de la Directora Sra. Malena Isabel Monje Munive, refirió que actualmente se tienen cincuenta y ocho (58) alumnos matriculados, al respecto se evidenciaría un excedente de productos para seis (06) usuarios. Cabe resaltar, que la nómina de matrículas aún no está cerrada.

##### Acción realizada N°01:

En atención a la alerta se realizó la supervisión el día 16/05/2023 la presidenta del CAE Sra. Malena Isabel Monje Munive refiere que su IE cuenta actualmente con cincuenta y tres (53) alumnos matriculados según nomina oficial la misma que se encuentra actualizado en el SIAGIE enviado por la UGEL Tayacaja de fecha 10/04/2023.

Es preciso mencionar que la Unidad Territorial Huancavelica mediante el Comité de Compra Huancavelica 3, realizó el incremento de usuarios de la IE para la tercera entrega, a través de la suscripción de la Adenda N°02 al contrato N°0002-2023-CC-HUANCAVELICA 3/PRODUCTOS, del ítem Pampas, para la atención de 53 usuarios el mismo que corresponde al total de alumnos matriculados conforme a lo verificado en la nómina de matrícula, como se muestra en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°181049 correspondiente a la tercera entrega para el periodo de atención del 25/05/2023 al 28/06/2023 recepcionado el día 16/05/2023 en la I.E.

Asimismo se brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado en el SIAGIE la cantidad de usuarios matriculados y dar cumplimiento a las disposiciones específicas **7.1.4 de la RVM N° 083-2019-MINEDU el cual precisa la importancia de actualizar el número de niñas, niños y adolescentes de la I.E o PRONOEI**, el cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a mantener actualizado el SIAGIE con la cantidad de usuarios matriculados.

##### 4.3.2 Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.

Durante la veeduría, se preguntó a la Directora presidenta del CAE Sra. Malena Isabel Monje Munive, si el programa brinda capacitación/asistencia técnica a los miembros del CAE, respondió que el presente año NO.

El hecho, pondría en evidencia un posible incumplimiento de la **RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el**





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" punto 5.1.2.1. Recepción de alimentos: que a la letra dice: Es la etapa..., "quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio alimentario"**

#### **Acción realizada N°02:**

En atención al punto crítico, el día 16/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Sra. Malena Isabel Monje Munive informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación con la recepción de los alimentos.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 16 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE (presidenta y secretaria), acerca de las acciones durante la recepción los alimentos; resaltando que los encargados de la recepción de alimentos gocen de buena salud y cumplan con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); de igual manera constatar que el proveedor cuente con la indumentaria de protección y cumpla con las BPM. Por último, se hizo referencia al estado de limpieza del vehículo utilizado para la entrega de alimentos, siguiendo las pautas establecidas en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente como parte del fortalecimiento de capacidades; el CAE asume el compromiso de cumplir con las acciones brindadas durante la asistencia técnica para la recepción y almacenamiento de los alimentos como la verificación de los alimentos, suscripción del acta de entrega y recepción, BPM durante el almacenamiento y recepción de alimentos, constatar que el proveedor cuente con las BPM y el vehículo utilizado para la entrega se encuentre en condiciones adecuadas.

#### **4.3.3 Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.**

Durante la veeduría, se preguntó a las personas quienes preparaban los alimentos, si el programa brinda capacitación sobre buenas practica de manipulación, higiene, preparación balanceada, respondieron que NO.

#### **Acción realizada N°03:**

En atención al punto crítico, el día 16/05/2023, la presidenta del CAE Sra Sra. Malena Isabel Monje Munive, informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación a las Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene, preparación balanceada.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 16/05/2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE presentes y responsable de la preparación en la importancia de la preparación de los alimentos de acuerdo con la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW, se enfatizó la necesidad de mantener una adecuada higiene personal, como





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, así como mantener las manos libres de adornos personales como joyas, relojes u otros elementos que puedan representar un riesgo de contaminación. Siendo estas medidas fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos aplicando las BPM y BPH, la cual garantizará la prevención de posibles enfermedades transmitidas por alimentos en la institución educativa, cumpliendo lo establecido en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a cumplir con la preparación de los alimentos de acuerdo a la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW aplicando las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y las Buenas Prácticas de Higiene (BPH) con el objetivo de minimizar los riesgos de contaminación cruzada que puedan afectar la salud de los usuarios.

#### 4.4 CASO-030-2023-CTVC/HVC

El día 22/03/2023 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la vigilancia al servicio de alimentación escolar en la I.E N°666 del nivel inicial, identificando así un (01) punto crítico:

##### 4.4.1 Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.

Durante la veeduría, se preguntó a las personas quienes preparaban los alimentos, si el programa brinda capacitación sobre buenas practica de manipulación, higiene, preparación balanceada, respondieron que NO.

##### Acción realizada N°01:

En atención al punto crítico, el día 16/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Herminia Campos Santivañez, informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación a las Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene, preparación balanceada.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 16/05/2023 en las instalaciones de la Institución Educativa N°666, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE presentes y responsable de la preparación en la importancia de la preparación de los alimentos de acuerdo con la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW, se enfatizó la necesidad de mantener una adecuada higiene personal, como tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, así como mantener las manos libres de adornos personales como joyas, relojes u otros elementos que puedan representar un riesgo de contaminación. Siendo estas medidas fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos aplicando las BPM y BPH, la cual garantizará la prevención de posibles enfermedades transmitidas por alimentos en la institución educativa, cumpliendo lo establecido en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a cumplir con la preparación de los alimentos de acuerdo a la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW aplicando las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y las Buenas Prácticas de Higiene (BPH) con el objetivo de minimizar los riesgos de contaminación cruzada que puedan afectar la salud de los usuarios.

## V. CONCLUSIÓN.

- 5.1 Respecto a los puntos críticos de la alerta del **CASO-026-2023-CTVC/HVC** se concluye que es **fundado**, el Programa Nacional de Alimentación (PNAEQW) actualizo a 82 el número de usuarios por incremento de la I.E 30956 San Juan Bautista de la Salle del distrito de Nahuimpuquio para la tercera entrega. Asimismo se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación para la buena gestión del servicio alimentario.
- 5.2 Respecto a los puntos críticos de la alerta del **CASO-027-2023-CTVC/HVC** se concluye que es fundado, el Programa Nacional de Alimentación (PNAEQW) actualizo a 09 el número de usuarios por reducción de la I.E 168 del distrito de Nahuimpuquio para la tercera entrega. Asimismo se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación para la buena gestión del servicio alimentario.
- 5.3 Respecto a los puntos críticos de la alerta del **CASO-029-2023-CTVC/HVC** se concluye que es fundado, el Programa Nacional de Alimentación (PNAEQW) actualizo a 53 el número de usuarios por reducción de la I.E 30999 del distrito Santiago de Tucuma para la tercera entrega. Asimismo se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación para la buena gestión del servicio alimentario.
- 5.4 Respecto al punto crítico de la alerta del **CASO-030-2023-CTVC/HVC** se concluye que es fundado, se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE de la I.E 666 del distrito Santiago de Tucuma en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación para la buena gestión del servicio alimentario.

## VI. ANEXOS

- 6.1. Acta de constatación de la I.E 30956
- 6.2. Acta de constatación de la I.E 168
- 6.3. Acta de constatación de la I.E 30999
- 6.4. Acta de constatación de la I.E 666
- 6.5. Fotografía de las capacitaciones y acciones inmediatas del CAE.

Es todo cuanto informamos a usted, para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

MADELAINE LUCY PALOMINO PEREZ  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

MPP

UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA  
CALLE BOLIVAR 100  
HUANCAVELICA - PERU





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ANEXO 1: FOTOGRAFIAS

### 1.1. CAPACITACION Y ACCIONES INMEDIATAS DEL CAE DE LA IE 30956 -ÑAHUIMPUQUIO



CAPACITACION CAE



SERVIDO DE ALIMENTOS



DISTRIBUCION DE ALIMENTOS



ACTA DE RECEPCION ACTUALIZADA



BICENTENARIO DEL PERU 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## 1.2. CAPACITACION Y ACCIONES INMEDIATAS DEL CAE DE LA IE 198 - ÑAHUIMPUQUIO



CAPACITACION CAE



LIMPIEZA DEL AREA DE PREPARACION DE ALIMENTOS



PREPARACION DE ALIMENTOS



ORDEN, ROTULADO DEL AREA DE ALMACEN DE PRODUCTOS



KARDEX DE CONTROL DE ALIMENTOS



ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS ACTUALIZADA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### 1.3. CAPACITACION Y ACCIONES INMEDIATAS DEL CAE DE LA IE 30999 -SANTIAGO DE TUCUMA



CAPACITACION CAE



PREPARACION DE ALIMENTOS



DISTRIBUCION DE ALIMENTOS



ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS  
ACTUALIZADO





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

#### 1.4. CAPACITACION Y ACCIONES INMEDIATAS DEL CAE DE LA IE 666 - SANTIAGO DE TUCUMA



CAPACITACION CAE



LIMPIEZA DEL AREA DE PREPARACION Y COMEDOR



PREPARACION DE ALIMENTOS



ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS ACTUALIZADO



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las 08:30 am horas del día 15 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 168, Código modular N° 068.6675 del Centro Poblado Nawuimpubio del distrito de Nawuimpubio provincia de Tayacaza modalidad de atención Productos proveedora COOPERACION OLENTARIO HUAY Items Papas COVENIA SAC

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local MARLAINE Lucy PALOMINO Perez
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- Otro/a Especialista del PNAEQW

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/e: FRIDA DE LA CRUZ CONCORD
- Secretaria/o: ALBERTINA ROMERO ROSANO
- La/el vocal: YACKELIN VILA QUINTANILLA
- Otro/a: AYDIE QUINTANILLA ALEJANDRO



Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

*(Empty space for signature)*

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

El día 17/05/23 el responsable de la CTCV registro los siguientes puntos críticos: número de alumnos atendidos que figuro en el día es mayor que número de alumnos matriculados, persona a cargo de almacen, preparación, servicio y distribución no cuenta con inventario; CDE no realiza el control entomológico y salud (LADPEX) el PNAEQW no brinda capacitación sobre BPMH, preparación balanceada. Dejan constancia de lo siguiente: Se brinda capacitación / asistencia técnica al CDE considerando lo R.D. N° 179-2023-PNAEQW-DE en los temas: distribución de usarios, funciones de los integrantes del CDE en la prestación del servicio alimentario; BPMH, BPAL, control de ingreso y salud de alumnos (LADPEX) y preparación de desayuno o la combinación y distribución programada.

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOSE Vitor Carlo FAU 2023/05/23 12:18:59  
Fecha: 05/23/2023 12:18:59 -05:00

	<b>PERU</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 2 de 2

**Acuerdos:**

- EL CPE MANTENDRÁ OBLIGADO EL SAGI - HINCHU, PARA RECIBIR LOS BIENES QUE CORRESPONDE.
- LOS INTEGRANTES DEL CPE CONOCEN SUS FUNCIONES Y REALIZAN DON DO PÚBLICO, A LOS HORAS Y DÍAS DE PERIODO.
- EL CPE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE REALIZÓ, LO RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DE BIENES, SERVICIO, Y DISTRIBUCIÓN, OBLIGADO PERMANENTE MENTE LOS BPMH.
- EL CPE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE REALIZÓ EL RESPONSABLE DEL ALMACÉN DE PRODUCTOS EN EL CONTROL DEL INGRESO Y EGRESO DE BIENES (KARDEX).

Siendo las 11:00 am horas del día 15 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



*Frida De la Cruz*

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

Frida De la Cruz Congera.

*Rodrigo*

Rodrigo Rosendo Alcantara  
DNI: 80529032

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Forjado digitalmente por SIAZAR  
CONDOR Victor Carlos PAU  
2058019405 hard  
Módulo: Dey V° E°  
Fecha: 01/08/2022 12:17:12 -05:00

*[Signature]*

Firma del personal del PNAEQW

Nombres y Apellidos: **Ing. Mercedes Lucy Fulminio Pérez**  
PNAE Callao - Nivel de Gestión Local  
CPE-2009001

[Empty signature box]

Firma de la autoridad local/otros  
Nombres y Apellidos:

**ACTA DE CAPACITACION DEL MANEJO DE KARDEX**

En la ciudad de JAHUIMPUJIO.....siendo las 11:30 horas del día 15 del mes de Mayo del 2023.

Yo FRIEDRICH DE LA CRUZ CONGARO.....identificado con DNI N° 42875861.....con cargo de PREVENIDO CAE en la I.E. 168..... con código modular 0686675.....

Afirmo Haber recibido capacitación en el llenado del KARDEX (documento de control de entrada y salida de productos de almacén), de igual manera recibí el modelo del formato KARDEX el que debo mantener actualizado para garantizar el buen direccionamiento de los productos que envía el programa QALI WARMA.

  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA QALI WARMA  
HEDERSON LUCY POUJANO PEREZ.  
DNI 28070401

  
  
FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR  
DNI.....

  
FIRMA DEL MIEMBRO CAE  
BERNARDO POJANO TORO  
DNI 80529032



ANEXO N° 05

 PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las... 11:30... horas del día... 15 de Mayo... del año... 2023... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... 30956 - S.T.B.S... Código modular N°... 0070056... del Centro Poblado... Nahumanguio... del distrito de Nahumanguio... provincia de Tarma... modalidad de atención... Productos... proveedora... Cooperación Alimentaria Huancayo... Items... Harina...

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local: ... Madeline Lucy Palomino Pérez
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/o: ... Giovana Pérez Pucuhayla
- Secretaria/o: ... Luz Miguelina Vila Aguirre
- La/el vocal:
- Otro/o: ... Agüita Guerra Aali

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

~~.....~~

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Número de Alumnos Atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor al número de alumnos matriculados. Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembros del CAE sobre BPMH (Buenas prácticas de manipulación de alimentos a Higiene y Preparación Balanceada).  
Dejan constancia de lo siguiente:  
Se realizó la capacitación centralizada a las integrantes del CAE mantas sobre la importancia de mantener actualizado al SIAGI-MINEDU para recibir los alimentos que corresponden - Asistencia técnica sobre la importancia del BPMH - Recepción de Alimentos donde se incide revisar las características físicas de los alimentos; BPMH Buenas prácticas de Higiene y manipulación de Alimentos de acuerdo a la RDS N° 184 - 2023/PNAEQW-DE y RVN-083-2019-MINEDU.

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
Firma digitalizada por SALAZAR CORDERO, Víctor Carlos FALU  
230501540857490  
Módulo: Dev V° 8°  
Fecha: 26/05/2023 12:16:58 -0500


	<b>PERU</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 2 de 2

**Acuerdos:**

- Se pondrán actualizado el SIAGI-MINGOU para recibir los alimentos que le corresponde.
- El CAE cumplirá con las responsabilidades y funciones en todas las etapas del servicio alimentario.
- El CAE verificará el cumplimiento de las acciones que realiza la responsable de la preparación ante ello el uso de la indumentaria limpia y completa, y BPHH (Cuarenta Prácticas de manipulación de Alimentos e Higiene).
- El CAE verificará el cumplimiento de la combinación y dosificación programada.

Siendo las 13:30 pm horas del día 15 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

  
 DIRECTORA



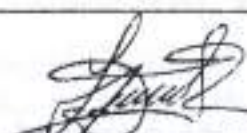
Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
 Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
 Nombres y Apellidos:

Luzmila Aguirre  
 19843775

**Firma Digital**  
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Generado digitalmente por SALAZAR DONOFR Víctor Carlos FAU  
 3550154965 Perú  
 Monday, May 17, 2023  
 Fecha: 05/18/2023 12:17:12 -05:00




Firma de la autoridad local/otros  
 Nombres y Apellidos:

Firma del personal del PNAEQW  
 Nombres y Apellidos:  
 Ing. Noé delaine Lucy Palomino Pérez  
 PNAEQW - Comité de Gestión Local  
 DNI. 20070401



ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Promoción Local	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las... 08:00am... horas del día... 16... de... Mayo... del año... 2023... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... 20999... Código modular N°... 0290486... del Centro Poblado... Santiago de Tucuma... del distrito de... Santiago de Tucuma... provincia de... Toyacuja... modalidad de atención... Proochus... proveedora/ta... COOPERATIVA ALIMENTARIO HUANCABAMBA... Items... TAPAS... CO SAC

**Por parte del PNAEQW:**

Monitor/a de Gestión Local... MADELAINE Lucy PAJORINO PEREZ

Supervisor/a de Plantas y Almacenes...

Otro/a Especialista del PNAEQW:.....

**Por parte del Comité de Alimentación Escolar:**

Presidenta/e: MALENA ISOBEL MONTE MUNIB

Secretaria/o: ELSA ESTILO VALENTIN GARCIA,

La/el vocal: DARIAN ROROS ORILLANO,

Otro/a: MONO ANTONIO HUANCAY DE LOPEZ,

**Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:**

~~.....~~


**Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta**

EL DIA 22/03/2023 EL RESPONSABLE DE LO CTUL, REGISTRÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS CRITICOS: NUMERO DE DIANOS DEBIDOS QUE FIGURA EN NUDO DE ENTREGA ES MAYOR QUE NUMERO DE DIANOS. EL PNAEQW NO BAINDO CAPACITACION / ASISTENCIA TECNICA D LOS MIEMBROS DEL CAE SOBRE TERNAS PRACTICAS DE MANIPULACION E HIGIENE BPAH Y PREPARACION BALNEADO.

Dejan constancia de lo siguiente:

SE BAINDO CAPACITACION / ASISTENCIA TECNICA D EL CAE CONSIDERANDO LO ROE N° 189-2023 - PNAEQW-DE EN LOS TEMAS: ACTUALIZACION DE USUARIOS, FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CAE EN LA PRESTACION DEL SERVICIO BURENARIO; BPAH; BAPL Y PREPARACION DE DUEÑO D LO COMBINACION Y DESINFECTACION PROGRAMADA.

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos / Ali  
2023/03/16 09:11:00  
Módulo: Dev V° II  
Fecha: 20 03 2023 12:10:58 -05:00

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

**Acuerdos:**

- EL CDE MANTENDRA DESUBORDO EL SIAGI - RINCOU, PMAO. RECIBIR LOS BIENENTOS QUE CORRESPONDO.
- LAS INTEGRANTES DEL CDE CONOCEN SUS FUNCIONES Y REALIZAN CON LA AYUDA DE LAS MADRES DE FAMILIA Y PADRES DE FAMILIA.
- EL CDE VERIFICARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE REQUIEREN LA RESPONSABILIDAD DE LA PREPARACIÓN DE BIENENTOS, APLICANDO PERMANENTEMENTE LOS BPRH, COMBINACIÓN Y CALIFICACIÓN PROGRAMADA.

Siendo las 10:40 am. horas del día 16 del mes de mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



Mg. Malena I. Novoa Naves  
DIRECTORA

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

Elsa Valentin Garcia

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:  
DAI 200646

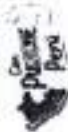
Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Generado digitalmente por SALAZAR  
CONDOR Victor Carlos FRU  
2023/05/16 12:17:12  
Módulo: Dey v. 01  
Fecha: 06/05/2023 12:17:12 -05:00

Firma del personal del PNAEQW  
Ing. Malena I. Novoa Naves  
P.N.A.E. Qali Warma - Noroeste de Gestión Local  
DNI 20070401

Firma de la autoridad local/otros  
Nombres y Apellidos:



## LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 16.05.2023 MGL: HADELINNE JULY POLORNO MOGZ  
 UT: MUNICIPALIDAD DE HUAYCABALLICO PROVINCIA: AYACUCHO DISTRITO: SANTO DOMINGO DE HUAYCABALLICO

Estrategia: Capacitación  Sensibilización ( ) Otro ( ) Actor: CAE  Familia  Actor Social ( )

TEMAS:

CAE:  1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones  2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE  3. Uso de los formatos: pedida o registro de control, y acta de distribución de alimentos  4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ( ) 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ( ) 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación ( ) 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE)  9. Clasificación en la preparación y servicio de alimentos  10. Programación del menú escolar  11. Modelo de Cogestión  12. Buenas prácticas de almacenamiento  13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar  14. Otros:


FAMILIA:  1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia ( ) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW  3. Alimentación saludable por nivel educativo ( ) 4. Lomchera saludable ( ) 5. BPM en el hogar  6. Manejo de RESOS en el hogar  7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras ( ) b. Consumo de alimentos de origen animal ( ) c. Consumo de alimentos fuente de hierro ( ) d. Alimentación variada ( ) e. Cantidad de comidas al día por edad ( ) 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia ( ) b. Actividad física ( ) c. Comer en familia ( ) d. Consumo de agua  e. Higiene dental  f. Lavado de manos  9. Otros:

ACTORES SOCIALES:  1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ( ) 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ( ) 4. Uso de los formatos: pedida o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 6. Estilos de vida saludable ( ) 7. BPM y BPM de alimentos en la IE y en el hogar ( ) 8. Manejo de RESOS en el hogar ( ) 9. Acceso agua segura en las IIE ( ) 10. Apoyos nutricionales de los alimentos del PNAEQW ( ) 11. Implementación de huertos escolares ( ) 12. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	RIE	FIRMA
1	MOROS	MUNIVE	MALCIBO JESUS	4144262	95895918	30999	<i>[Firma]</i>
2	VALENTIN	GARCIA	GILSA ESTELA	30060401	953008324	20999	<i>[Firma]</i>
3	PANOS	QUEHANA	ADRIAN	44125911	976114226	30999	<i>[Firma]</i>
4	HUEROY	DE LANZ	MARIA DOMINIO	23714405	990712780	30999	<i>[Firma]</i>
5	LOPEZ	MOJAS	JUAN				
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Mg. Malena López Mante  
 DIRECTORA  
 CPH. 168144261

ANEXO N° 05

	<b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las... 11:00 am... horas del día... 16... de... Mayo... del año... 2023... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... 666... Código modular N° 1407832... del Centro Poblado... SANTIAGO DE TUCUNA... del distrito de SANTIAGO DE TUCUNA... provincia de... TAYACAJA... modalidad de atención... PRODUCTOS... proveeduría... COOPERACIÓN DURANTARIO HUANCABAMBILLA... Items... PAMPAS... VELICO SAC.

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local: MADELOINE Lucy PARRINO YANEZ.
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidencial/a: HERMINIA CORPOS SANTIVONEZ
- Secretaria/o: VIOLETA CORNUMAYO PALOMINO
- La/el vocal: SOFIA ANLAY ORG
- Otro/a: NELFA ORG FERNANDEZ.

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

EL 22/03/2023 SE REDUJO LA VIGILANCIA PRESENCIAL A LA PRESTACION DEL SERVICIO DURANTARIO DONDE SE REGISTRO EL SIGUIENTE PUNTO CRITICO: PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE Y PREPARACION BALANCEADA.


Dejan constancia de lo siguiente:

SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA / CAPACITACION. EL CAB CONSIDERANDO LO ADE N° 187-2023-PNAEQW-DE EN FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CAB EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DURANTARIO, BPAH, BPAE Y PREPARACION DE DESARDO A LO COMBINADO Y POSICION PROERRODA.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Formado electrónicamente por: GILAZAN CORCOSES YANAY CARRERA (FIR)  
 2024/03/20 10:58 AM  
 Módulo: Doc 1° B  
 Fecha: 03/20/2023 10:58:58 AM

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Producciones Sostenibles	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

**Acuerdos:**

- Los integrantes del CAE conocen sus funciones y responsabilidades. Lo replica a los nombres y apellidos de cada uno.

- El CAE verificó el cumplimiento de las acciones que reduzcan la responsabilidad de la preparación de alimentos, aplicación puntualmente los BPRH, conservación y disposición programada.

Siendo las 13:00 pm horas del día 16 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

2374105  
CARHUANCHO PAULINO VIOLETA

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

  
DIRECCIÓN  
HERRERA A. Campos Santivés  
C.M. 1022063800

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Forjado digitalmente por: SALAZAR  
CONDOR Sector Carhuas PAU  
3960154093 vared  
Módulo: Dey V. B.  
Fecha: 09/05/2022 12:17:12 -05:00



Firma del personal del PNAEQW  
Institución: [Illegible]  
P.N.A.E. Qali Warma - Nivel de Gestión Local  
C/M: 20070401

[Empty signature box]

Firma de la autoridad local/otros  
Nombres y Apellidos:



PERU  
Ministerio de Educación

QaliWarma



# LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 16/05/2023

MGL: HOGLAINIS JULY POLO RIVERO PENEZ.

UT

ARIKAWASCO.

PROVINCIA

TAYACAJO

DISTRITO

SANTIAGO DE JURO.

Estrategia: Capacitación  Sensibilización  Otro

Actor:

CAE  Actor Social

TEMAS:

- CAE
- FAMILIA
- ACTORES SOCIALES
1. Comité de Alimentación Escolar Responsabilidades y funciones  2. Espacios de la prestación del servicio alimentario en la IE  3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos  4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos  5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar  6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar  7. Productos que conforman las combinaciones y/o la carteta de alimentos que entrega el Programa: importancia nutricional y formas de preparación  8. Combinación de alimentos (preparación en la IE)  9. Dotificación en la preparación y servicio de alimentos  10. Programación del menú escolar  11. Modelo de Cogestión  12. Buenas prácticas de almacenamiento  13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar  14. Otros:
  1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia  2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAE/DW  3. Alimentación saludable por nivel educativo  4. Lonchera saludable  5. BPM en el hogar  6. Manejo de RRSS en el hogar  7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras  b. Consumo de alimento de origen animal  c. Consumo de alimentos fuente de hierro  d. Alimentación variada  e. Cantidad de comidas al día por edad  8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia  b. Actividad física  c. Comer en familia  d. Consumo de agua  e. Higiene dental  9. Otros:
  1. El Modelo de Cogestión del PNAE/DW  2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones  3. Espacios de la prestación del servicio alimentario en la IE  4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos  5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos  6. Fuentes de vida saludable  7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar  8. Manejo de RRSS en el hogar  9. Acceso agua segura en los REE  10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAE/DW  11. Implementación de fuentes escolares  12. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IEE	FIRMA
1	CONAS	JARAMAÑO	HERRERA	2068900	956412030	INSCIPADO 666	
2	CEMELANCITO	POLO RIVERO	VICKY	23714105	921420197	SANTIAGO 666	
3	ANLOY	ORC	SOFIA	46926367	96102108	FAM. ANLOY 666	
4	ORC	FERREÑEZ	MELBA	47682223	912956766	FAMILIA 666	
5	/						
6	/						
7	/						
8	/						
9	/						
10	/						
11	/						
12	/						



Ministerio de Educación  
C.M.A. 102000000  
DIRECTORA (A)